

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **PLEBISCITO**, municipales no se hizo ninguno en el mes de abril del año dos mil veintiuno. (2021).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal